



ESTRATEGIA PIRENAICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

SEPTIEMBRE 2021

LINEAS ESTRATEGICAS



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Fonds Européen de Développement Régional (FEDER)

Socios:

Colabora:



COFINANCIADORES / CO-FINANCEURS



PREÁMBULO DEFINITIVO

Los retos globales actuales requieren el esfuerzo y el compromiso de todos los territorios y de los diferentes actores de cada uno de ellos. Las organizaciones internacionales asumen que el deterioro del medio ambiente que se está produciendo en todo el mundo debe abordarse a través de una educación que genere conciencia y sensibilización ambiental para lograr un desarrollo sostenible que abarque todos los niveles sociales, educativos y económicos.

Esta educación ambiental debe proporcionar "los conocimientos, valores, actitudes y habilidades necesarios para participar de forma responsable y eficaz en la presentación y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente". "(UNESCO 1977). Requiere la participación e implicación de todas las disciplinas científicas. Por tanto, es multidisciplinar y transversal. Es un proceso sistémico que integra una dimensión cultural y se dirige a todo tipo de público. Afecta tanto a los adultos como a los más pequeños en todas sus situaciones de la vida (profesional, social o familiar). Es responsabilidad de todos (estados, comunidades, asociaciones, poblaciones, etc.).

Los Pirineos están divididos en 3 países, 6 regiones o gobiernos autonómicos. La especificidad y la fragilidad de la riqueza natural del macizo y los futuros proyectos que lo conciernen exigen una toma de conciencia rápida y colectiva.

El educador ambiental: un formador y mediador territorial

No, desde hace 30 años, el educador ambiental no se limita a ser un animador de la naturaleza para niños pequeños. Es un intermediario que moviliza diversos ámbitos de competencia con públicos muy variados. Es un verdadero actor en la evolución de nuestra relación con el territorio y el medio ambiente. Es un mediador en el sentido de intermediario entre la sociedad civil y el mundo científico, que señala las observaciones y urgencias para el mañana.

El educador ambiental de los Pirineos es a su vez un formador externo en las escuelas, un guía turístico para los adultos, un mediador científico con los estudiantes, un historiador de su territorio y un narrador para los ancianos. Cuenta la historia de su territorio a través de enfoques educativos, interpretativos y formativos. También se dirige a los socioprofesionales en el marco de la formación o en el contexto de los procesos de decisión compartida. Ayuda al público a descubrir su entorno de forma conmovedora.

La educación para los Pirineos vivos

Este entorno es a la vez:

- un lugar de desarrollo social, económico y cultural,
- un espacio con múltiples vocaciones para ser vivido con otros usuarios,

- un patrimonio con recursos, más o menos renovables,
- un entorno vital complejo para el individuo en el que interactúan multitud de especies,
- una parte minúscula pero inestimable del medio ambiente mundial.

También es el soporte pedagógico de la educación ambiental que permite:

- descubrir
- asombrarse
- agudizar el espíritu crítico
- situarse y tomar posición para poder actuar

Hay muchas cuestiones, a veces contrapuestas, en juego. Este lugar de desarrollo, este crisol cultural, este patrimonio no puede tratarse únicamente con métodos correctivos basados en tecnologías adaptadas. Deben producirse cambios profundos en nuestro comportamiento para que se construya una nueva cultura en la búsqueda permanente del equilibrio y las sinergias entre lo ecológico, lo cultural, lo social y lo económico.

En este sentido, los Pirineos ofrecen muchas posibilidades de acción educativa.

La cordillera de los Pirineos presenta una gran variedad de sustratos, paisajes y microclimas. Hay un gran número de especies vivas (3.500), algunas de las cuales aún no se han registrado y otras están al borde de la extinción. Los vínculos culturales se expresan fácilmente en todo el macizo, a lo largo de varios ejes norte/sur, a pesar de las disposiciones administrativas. Desde el Mediterráneo hasta el Atlántico, los valles del macizo, aunque todos diferentes, se encuentran en un mismo crisol cultural de montaña en el que el desarrollo económico se ha basado durante mucho tiempo en el aprovechamiento tradicional de los recursos naturales: madera, agua, minerales, etc., asociado a la ganadería trashumante extensiva. Hoy en día, los cambios significativos han llevado a que el 70% de la economía pirenaica dependa del sector turístico. Hay dos problemas importantes que afectan o afectarán aún más a nuestro modo de vida y nuestras actividades: el cambio climático y la erosión de la biodiversidad.

- Para ciudadanos preocupados y responsables, capaces de entender todos los asuntos que están en juego en un territorio y capaces de actuar.

La educación ambiental pretende desarrollar a los individuos de tal manera que puedan razonar y decidir libremente, teniendo en cuenta las consecuencias de sus elecciones aquí y en otros lugares, en el presente y en el futuro. Su objetivo es formar a los actores de sus territorios, dispuestos a invertir en un modelo de sociedad justo, solidario y basado en el desarrollo sostenible. Participar en el desarrollo de los valles pirenaicos es reconocer que depende de cada persona que piensa y actúa.

- Hacia una conciencia transfronteriza de los Pirineos que conduzca a una conciencia planetaria

Nuestras acciones, ahora reforzadas por los efectos de la globalización, tienen consecuencias sobre personas y entornos situados en otra parte del macizo o en otra parte del globo. La educación ambiental tiende a concienciar a las personas de que los territorios en los que vivimos forman parte de entidades interconectadas más amplias.

Los Pirineos son un ejemplo de territorio global coherente. Esta conciencia de un territorio determinado puede trasladarse a un territorio más amplio o a un territorio con características diferentes. Esta educación "local" se convierte en una educación "global" que desarrolla la conciencia de pertenencia del ciudadano al mundo.

Para que la educación y la formación en los territorios pirenaicos pasen de la concienciación a la acción

Esta Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible se convierte en una Educación y Formación para los Territorios Pirenaicos. Es una disciplina a caballo entre la actividad científica, la gobernanza, el mundo de la educación y el mundo social.

Los objetivos de esta Educación y Formación para los Territorios Pirenaicos son :

- Por un lado, apoyar la gestión integrada de los territorios pirenaicos reforzando los mecanismos de coordinación, participación de la población local y reconexión con el patrimonio.
- Por otro lado, promover acciones transfronterizas de sensibilización y formación sobre los grandes problemas del macizo, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, dirigidas a los actores de la economía pirenaica (agricultura, turismo, energía, etc.), a los responsables de la toma de decisiones (cargos electos y técnicos de las administraciones locales) y a los habitantes y visitantes de los Pirineos.

Es esta combinación y este saber hacer lo que nos permite diseñar y poner en marcha programas y acciones específicas para cada caso, pero con una coherencia global, integrando a la población en el territorio en el que vive y dotándola de herramientas para una gestión sostenible.

Esta Educación y Formación para los Territorios Pirenaicos debe estar en contacto con la realidad, con el terreno, y debe permitir una reconexión con este patrimonio múltiple que forma parte de su identidad. Sin embargo, no olvidará la omnipresencia actual de la tecnología digital. Además de la experiencia de vivir, descubrir in situ, la práctica del debate y la cooperación, también se fomentará la inversión en este ámbito digital y la producción de contenidos adaptados, vectores de una fuerte transmisión de patrimonios y nuevos modelos de acercamiento integrado del territorio.

Más allá del axioma de la conservación de un medio ambiente en equilibrio, se trata ahora de considerar que el cuidado de un patrimonio territorial vivo y dinámico es un reto importante para dar contenido y sentido a la acción pública en el macizo.

La educación y la formación de los territorios pirenaicos pueden desempeñar un papel clave en el necesario proceso de apropiación de esta nueva conciencia. Para ello, sus actores deben establecer múltiples marcos de cooperación formalizados para que sus acciones lleguen al mayor número posible de personas a largo plazo: cooperación con los sectores económicos de la región, cooperación con el sector de la formación profesional, cooperación con el sector educativo nacional y con las federaciones que trabajan en el ámbito de la educación popular...

Se han definido cinco líneas estratégicas de actuación, asociando Temas/Ámbitos/Públicos objetivo, en un intento de reforzar la visibilidad y la eficacia de las acciones de educación y formación en los territorios pirenaicos ante los retos del mañana.

La transversalidad de la educación ambiental .

La situación ambiental actual del planeta requiere del esfuerzo y compromiso de todos los territorios y de los diversos actores de cada uno. Se trata de promover un cambio cultural ligado a una nueva perspectiva ético-ambiental de la sociedad. La situación y las problemáticas ambientales son complejas y existen múltiples causas que las originan, ya sea por los mismos agentes de la naturaleza como por la propia dinámica ambiental, incluyendo el factor de la influencia del ser humano.

Los organismos internacionales han asumido que el deterioro medioambiental que se produce a nivel mundial debe tratarse aceptando la necesidad de apostar por una educación que genere conciencia ambiental y sensibilización con el fin de conseguir un desarrollo sostenible que abarque todos los niveles sociales, educativos y económicos.

La educación ambiental para la sostenibilidad demanda la participación e implicación de todas las disciplinas científicas, con una mirada desde la transversalidad, consiguiendo de esta forma contribuir a su comprensión, y a generar compromisos y actitudes positivas para su cuidado y conservación.

En esta tarea global, la educación ambiental debe utilizar mecanismos y herramientas diversas, como el apoyo institucional, las políticas locales, la dinamización social, la participación activa en las escuelas, los medios de comunicación, etc. con la finalidad de promover actitudes, opiniones y creencias que provoquen al mínimo la degradación del medio ambiente, la protección y la mejora del entorno en el que viven.

La educación ambiental debe integrarse como un proceso sistémico y organizado que implique todas las disciplinas y saberes existentes, dado que la problemática ambiental es multicausal, estructural y corresponde a un problema global, tanto científico como social.

La educación ambiental es una disciplina transversal, vinculada a la cultura y costumbres locales, que debe trabajarse con diferentes sectores para promover actividades, situaciones vivenciales y responder a políticas institucionales contempladas por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de educación formal y no formal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LE 1: APOYAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS PIRINEOS REFORZANDO LAS DINÁMICAS DE COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN (HABITANTES, VISITANTES) Y LA RECONEXIÓN ENTRE EL MUNDO RURAL Y LA NATURALEZA

LE 2: PROMOVER ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN LOS ÁMBITOS SOCIOPROFESIONALES DE LAS ACTIVIDADES PIRENAICAS, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR TURÍSTICO, EN TORNO A LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL VÍNCULO SALUD-MEDIO AMBIENTE.

LE 3: FOMENTAR LA IMPLICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN/DECISORES Y DE LA SOCIEDAD EN LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS.

LE 4: PONER EN VALOR EL IMPACTO POSITIVO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PIRINEOS

LE 5: COMUNICAR Y COMPARTIR CONOCIMIENTO

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

APOYAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS PIRINEOS REFORZANDO LAS DINÁMICAS DE COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN (HABITANTES, VISITANTES) Y LA RECONEXIÓN ENTRE EL MUNDO RURAL Y LA NATURALEZA

Esta línea estratégica pone el foco en las cuestiones organizativas, de coordinación y de implicación de la sociedad y sectores sociales y económicos en la reconexión con la naturaleza y el respeto a sus retos actuales, en la gestión de su propio territorio integrando criterios de sostenibilidad y patrimonio. Para lograrlo, la EAS es una herramienta importante para que todos adquieran un enfoque global e integrado, en un contexto de territorios a menudo fragmentados. Ésta favorece la sensibilización de la ciudadanía y el redescubrimiento de una nueva relación con su entorno natural y cultural, a la vez que puede facilitar el diseño y gestión de instrumentos de concertación, coordinación e intercambio, tan necesarios en una región rural y de montaña, diversa, amplia y multi-territorial como es el Pirineo.

Se estructura en 4 objetivos:

OBJETIVO 1.1.

Establecer y/o reforzar las dinámicas de coordinación intra-territorial e inter-territorial relativos a la EAS y al territorio de los Pirineos.

La propia geografía del macizo y su realidad administrativa compleja hace que exista una necesidad real de coordinación entre agentes, los diversos planes existentes y los múltiples procesos de trabajo que convergen en un mismo territorio. El desarrollo de la Estrategia Pirenaica de EAS de manera efectiva y práctica facilitaría la cooperación entre sectores socio-profesionales, tanto a nivel local como a nivel transfronterizo global y lograría optimizar y difundir mejor el trabajo, los recursos y los resultados obtenidos.

Este modelo de gobernanza con visión local y multirregional se vería reforzada implicando a la población y entidades locales del territorio mediante mecanismos de participación, concertación y apoyo a la gestión. En este proceso, los actores de la EAS, como intermediarios (mediadores...) del medio ambiente y del territorio, ejercerían al máximo su competencia como animadores territoriales, diseñadores de herramientas de animación multiactores, de recopilación y de traducción en herramientas de sensibilización para los distintos públicos del macizo pirenaico, en todas las lenguas pirenaicas.

CONCRECIONES

- Integrar la EAS en los Pirineos dentro de las políticas, planes y programas públicos de las entidades o administraciones locales, estableciendo mecanismos de difusión y participación.

OBJETIVO 1.2:

Desarrollar dinámicas de democracia participativa para incorporar a la población local en la toma de decisiones de los órganos públicos en el ámbito de la gestión sostenible del Pirineo.

El trabajo con la ciudadanía se traduce en una mayor conexión e implicación con su propio desarrollo territorial. En el caso de la juventud, se ha venido observando un déficit crónico en lo que se refiere a su implicación en el ámbito de la participación que es importante mejorar. Sobre todo, teniendo en cuenta que tienen un papel primordial en las decisiones actuales y sobre todo futuras. Por este motivo, promover la apropiación por parte de la población local (personas adultas y jóvenes, personal de la administración y cargos políticos) de lo que está en juego para un desarrollo/gestión sostenible del macizo en un contexto actual de toma de conciencia global de la urgencia de la transición ecológica y energética de nuestros modelos de desarrollo.

Así las acciones de educación ambiental y de mediación territorial, especialmente en el ámbito de la participación ciudadana y de múltiples partes interesadas son prioritarias. La persona especialista, profesional de la EAS debe implicarse e integrarse antes y después de los procesos de prospectiva y toma de decisiones en el territorio para proponer acciones que permitan informar, sensibilizar, movilizar, transmitir buenas prácticas y facilitar la integración de la visión de los diferentes sectores de población en el diseño y gestión del territorio. Avanzar en la democracia participativa, permitiendo agilizar los procesos de participación y concertación social y llegando a plantear compromisos de acción en los procesos participativos que sean viables de manera que se garantice su realización. Para ello se utilizarán herramientas relacionadas con la democracia participativa, la ciencia participativa y la acción colectiva integradas en las prácticas y eventos locales.

Hay distintos tipos de procesos, ya sea a partir de recoger las propuestas, a partir de presupuestos participativos, con la elaboración de escenarios de futuro o bien, a partir de referéndums o consultas ciudadanas. Conviene destacar que, hay que aportar en un primer momento, la información a la ciudadanía a partir de la documentación y materiales elaborados para el propio proceso en cuestión. En este sentido para cada tipo de proceso participativo que se valore conveniente según los objetivos deseados, debe trabajarse de manera prioritaria una información suficiente que facilite a los participantes poder posicionarse, debatir y hacer las pertinentes valoraciones.

Si bien este tipo de metodologías pueden trabajarse con todo tipo de contenidos, se han seleccionado aquellos prioritarios en el Pirineo:

- Residuos: minimización en origen y en uso en un enfoque del ciclo de vida de los productos, disminución del impacto, gestión sostenible de los residuos a escala territorial ampliada.
- Economía circular local. Planteando la posibilidad de generar y afianzar nuevas oportunidades en relación con las potencialidades del Pirineo y la economía verde (agricultura/ganadería ecológica de bajo impacto ambiental (cambio climático, paisajes y biodiversidad), valorización de productos locales respetuosos con el territorio, aparición de productos y servicios que favorezcan la salud y el bienestar a partir de recursos naturales y locales...).
- Movilidad sostenible, que afecta intrínsecamente al desarrollo sostenible del territorio y a la preservación de la calidad de los paisajes existentes, especialmente en lo que se refiere a la distribución de las personas, las zonas dedicadas a las funciones de alojamiento, producción y desplazamiento, así como la buena distribución de los servicios en el territorio.

CONCRECIONES

- Diseñar mecanismos de participación específicos para los jóvenes, incluyendo (por ejemplo) plataformas digitales.
- Poner en valor la naturaleza a partir de un proyecto local integrado en cada territorio. Proyectos territoriales participativos desarrollados y promovidos por

educadores ambientales que permiten compartir y cooperar. Recoger la necesidad de FORMAR a la población local para el desarrollo de proyectos participativos.

- Elaborar materiales analógicos y digitales con información suficiente para fomentar y facilitar los procesos participativos.
- Acompañamiento en la implementación de acciones, planes o modelos de gestión sobre sostenibilidad territoriales con campañas de comunicación, acciones de educación ambiental, eventos, ... para promover la dinamización de la ciudadanía.
- Promover programas de voluntariado ambiental intergeneracionales, involucrando diferentes asociaciones, agrupaciones, del ámbito local.

OBJETIVO 1.3.

Apoyar desde la EAS la interconexión entre el medio rural y la naturaleza.

Una parte importante de los recursos y herramientas (museografías, publicaciones, conferencias e intervenciones sobre el terreno) en el ámbito de la sensibilización ambiental, especialmente los relacionados con los espacios protegidos, se destinan especialmente a público en general y a personas ajenas al territorio que tienen una relación de descubrimiento turístico con el mismo. Al mismo tiempo, la brecha entre el mundo de la conservación de la naturaleza y el mundo rural, en su gestión de los territorios, aún no se ha superado.

Por eso es importante volver a conectar a la población local con los valores de la conservación del medio ambiente. Así, estos valores podrán tenerse más en cuenta en las herramientas de gestión del patrimonio de los territorios (planes urbanísticos, cartas del paisaje, etc.).

Para ello, parece necesario trabajar con los diferentes públicos del medio rural: des de las escuelas hasta los cursos universitarios, con los socioprofesionales de la “explotación de los recursos y el consumo del espacio” en todos los sectores (agricultura, silvicultura, caza, pesca, recursos minerales, agua, desde el regadío hasta la hidroelectricidad, el sector del urbanismo y la construcción, etc., las administraciones técnicas, el sector turístico). Las acciones emprendidas facilitarán la integración de las necesidades de protección del medio ambiente mediante el desarrollo de enfoques específicos para cada sector.

El objetivo es restablecer las relaciones entre la población rural y la naturaleza (actualmente muy desconectadas) y llevar a cabo estrategias de gestión vinculadas a territorios homogéneos, aunque excedan o no coincidan con los territorios administrativos. Las herramientas clave para lograr este objetivo son la comunicación y la inclusión de la EAS como herramienta en todos los programas de gestión territorial.

CONCRECIONES

- Desarrollar un marco de formación multi-formato para la población local/rural con el fin de sensibilizar sobre el medio ambiente, las nuevas realidades del territorio, los nuevos problemas, las oportunidades, ...
- Seleccionar temas movilizados (especies concretas, por ejemplo) que sirvan de elemento central y emblemático para abordar todo el patrimonio natural y cultural del territorio, vinculados al desarrollo de acciones con todos los actores y coincidentes en el tiempo (investigación, seguimiento, sensibilización).
- Acercarse al patrimonio a través de entradas simbólicas que unan.

OBJETIVO 1.4.

Diseñar estrategias y herramientas dirigidas al público visitante, con el fin de informar y sensibilizar sobre la gestión sostenible y la conservación del patrimonio pirenaico, y apoyar la diversificación de la oferta turística en el macizo de los Pirineos.

Disfrutar de la naturaleza y del patrimonio natural es una de las principales motivaciones de los turistas que descubren una zona. Consideramos necesario trabajar específicamente con las personas que nos visitan, de manera que estas sean conscientes de la realidad ambiental del territorio y de la necesidad de implicarse en su gestión sostenible.

Desde la EA debemos buscar e invitar a que la gente, a partir de sus experiencias, conocimientos y actitudes, asuman su papel como “herramientas” en el proceso de gestión y conservación del medio natural con el que interactúan o donde desarrollan su actividad turística. Para ello debemos proponer estrategias y herramientas con las que podamos trabajar en el origen y en el destino, ya que en ocasiones las personas que nos visitan van por su cuenta, sin el apoyo de guías o expertos en EA.

La idea es que las personas que nos visiten se interesen por el medio ambiente, lo conozcan y tengan las habilidades necesarias para poder corregir o proponer soluciones a los problemas ambientales que encuentren, a lo largo de la EA, para que cambien su forma de comportarse con el medio ambiente y con otras personas....

Para acompañar la diversificación de la oferta turística del macizo, los profesionales de la educación ambiental XXXX

Reactivar los conocimientos mediante formación presencial o en línea (PIRIMOOC)

Apoyar a los profesionales del turismo para que integren las cuestiones relativas al patrimonio en sus criterios.

Regular la sobrecarga para evitar el impacto sobre la biodiversidad y los entornos sensibles (capacidad de carga de los entornos)

CONCRECIONES

- Diseño y concepción de un programa de información y sensibilización dirigido a las personas que nos visitan (tanto en origen como en destino), con el fin de sensibilizar sobre los usos responsables y buscar descubrimiento del medio natural y el patrimonio, potenciando actitudes favorables para su conservación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

PROMOVER ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN LOS ÁMBITOS SOCIOPROFESIONALES DE LAS ACTIVIDADES PIRENAICAS, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR TURÍSTICO, EN TORNO A LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL VÍNCULO SALUD-MEDIO AMBIENTE.

La representación de la naturaleza en el imaginario colectivo se reduce a menudo a una naturaleza simbolizada por especies emblemáticas (animales, plantas...), o a veces asociada a catástrofes naturales. Se hace imprescindible trabajar en la visión sistémica, holística e interdisciplinaria del concepto de medio ambiente como todo lo que nos rodea e influye: lo natural y lo creado, los elementos y las relaciones, las potencialidades y los impactos. La educación ambiental es una herramienta esencial de sensibilización y formación, especialmente para el sector turístico (profesionales y usuarios) y para la administración y los decisores. Hoy en día, ante los problemas climáticos y las aspiraciones de la sociedad, esta actividad busca diversificar su oferta al público. Los profesionales de la mediación patrimonial pueden contribuir a ello y acompañar esta transformación. Así, la promoción de la narración de los territorios a través de enfoques educativos, interpretativos y formativos, considerando que la puesta en valor del patrimonio territorial es la base de un turismo responsable de descubrimiento y de transmisión de una experiencia conmovedora y atractiva de los territorios. El campo de la educación ambiental, cuando se dirige a los turistas, puede ofrecer otra forma de acercarse a los territorios en relación con los problemas del desarrollo sostenible, trabajando en el desarrollo de proyectos en torno al ecoturismo y destacando su papel como interlocutor directo después de los turistas.

Además, hubo un tiempo en que el "buen aire pirenaico" era curativo (sanatorio), luego las aguas (termas); hoy, los estudios han demostrado que la naturaleza, los grandes espacios y los paisajes también son curativos. Curan en lo físico (estar en la naturaleza estimula la actividad física/acción contra la obesidad) y en lo psíquico (los sonidos de la naturaleza, los olores, las esencias de los árboles,... contribuyen a reducir el estrés, la hiperactividad, los trastornos de la atención y protegen el organismo contra las infecciones). Desde hace 20 años, la investigación converge en esta dirección, tanto en Francia como en el extranjero (véase el "Síndrome de falta de naturaleza" de Richard Louv); desde hace tiempo, los japoneses organizan baños de bosque terapéuticos. Frente a la evolución de los estilos de vida actuales, las patologías emergentes, aún más marcadas en las zonas urbanas (estrés, virtualidad, zapping...), los Pirineos ofrecen un espacio propicio para las experiencias en la naturaleza (que van mucho más allá de los deportes en la naturaleza), para (re)conectar con la naturaleza, a largo plazo... lo que para actuar en la prevención primaria contra estos trastornos, y para satisfacer las necesidades vitales de los seres humanos.

OBJETIVO 2.1

Promover acciones de formación para cargos electos, técnicos y socioprofesionales, con el fin de mejorar el conocimiento de nuestro entorno, el potencial del medio natural y los impactos de las actividades sobre la Biodiversidad

La biodiversidad es esencial para la vida humana, ya que el ser humano siempre ha dependido de los recursos naturales y es la biodiversidad, la que nos garantiza la calidad y cantidad de los servicios que nos ofrecen los ecosistemas. La biodiversidad está presente en como fuente de alimentos, de energía, nos sirve como espacio de recreo y trabajo, y la componen elementos como el agua o el aire, necesarios para nuestra vida.

La biodiversidad se construye por medio de procesos naturales y de la actividad humana, siendo esta última uno de los principales factores de su actual deterioro.

Por ello vemos la necesidad de promover acciones de formación específicas y directas trabajando con los sectores implicados, como las entidades locales, personal técnico de guarderío, técnicos de caza y pesca y sectores socio profesionales (ganadería, forestal, industria, ...), puesto que estos agentes tienen incidencia directa en la planificación y el desarrollo de políticas y actividades, que afectan a la conservación del medio natural y de la biodiversidad.

Todas las acciones y/o propuestas que se impulsen desde estos sectores, deben de subrayar la gobernanza sostenible de la biodiversidad, incorporando elementos relativos a la misma y a su conservación en las estrategias políticas y en las actividades que se desarrollan en la zona.

Es por ello, por lo que desde la EA tenemos que trabajar con estos sectores, a fin de que conozcan, comprendan y valoren la importancia de la biodiversidad y las potencialidades de la misma, a la hora de desarrollar sus planes y estrategias de acción. A través del trabajo conjunto (acciones de formación, incorporación a los equipos de trabajo de personas expertas en EA, documentos marco,...), hay que dotar de herramientas que faciliten la integración del medio natural, sus recursos y la biodiversidad como elementos claves, en sus tomas de decisiones y en su trabajo de planificación, sobre la ordenación y los usos del territorio.

En definitiva se trata de integrar en las actuaciones y toma de decisiones de estos sectores, el medio natural y la biodiversidad (cuestión que no se contempla habitualmente), de tal manera que sean cuestiones que estén presentes en todo momento.

CONCRECIONES

- Diversificar los formatos de las formaciones: cursos, jornadas técnicas, trabajo en red, seminarios, etc.

- Desarrollo de un programa de formación para las autoridades locales (técnicos y representantes electos) y los sectores económicos locales tradicionales en el ámbito medioambiental.

OBJETIVO 2.2 Desarrollar iniciativas y propuestas dirigidas a las entidades locales y administraciones, responsables de la planificación turística del territorio y al sector turístico, con el fin de desarrollar la responsabilidad socio ambiental, diseñando y dotándolos de herramientas para su inclusión en las políticas y productos turísticos.

Entendemos que cualquier tipo de turismo y más el que se da en nuestro territorio, conlleva una “faceta” ambiental, por lo que vemos prioritario el poder ofrecer al sector público y al sector privado herramientas formativas que les permitan prepararse para poder responder a la demandas específicas sobre los aspectos ambientales del turismo.

Una de las aportaciones que podemos hacer desde la EA, es desarrollar herramientas que permitan que el territorio, los espacios y las actividades turísticas que se desarrollan en los Pirineos, muestran por sí mismas, a las personas que nos visitan, la necesidad de conservar y gestionar correctamente ese patrimonio.

Para ello necesitamos crear sinergias entre las entidades locales que gestionan el territorio y el sector turístico para integrar una dimensión ambiental en las estrategias y proyectos turísticos y la educación ambiental, debe de ser una de las herramientas que posibiliten dichas sinergias, para propiciar el cambio de mentalidad y la transformación del turismo tradicional en un turismo que responda a las demandas actuales, utilizando para ello la información y la formación, de modo que los promotores turísticos propongan productos que contribuyan a la puesta en valor, gestión y conservación del territorio y su patrimonio y los agentes y gestores turísticos sean capaces de interactuar con las personas visitantes, fomentando la generación de actitudes responsables respecto al medio natural.

Entendemos que dadas las características de su actividad y estas se desarrollan en el medio natural y en ocasiones en lugares especialmente sensibles, deberíamos dirigirnos al sector (empresas, monitores,...) del turismo recreativo y actividades deportivas en la naturaleza, así como al sector nieve, puesto que trabajan con numerosos turistas tanto en las estaciones como en espacios fuera de las mismas.

Otra de las aportaciones que podemos y debemos de hacer desde la educación ambiental, es mostrar la capacidad de las entidades y asociaciones que trabajan la Educación Ambiental, para crear y desarrollar herramientas y programas de ecoturismo y actividades turísticas basadas en la Educación Ambiental.

Existen diferentes formas de incorporar el aspecto ambiental en el turismo (diseño y gestión de productos, elaboración de normativas, diseño de equipamientos, información,...) y debemos trabajar para hacerlo y conseguir que este se transforme y responda a los aspectos que el público demanda.

CONCRECIONES

- *Crear formaciones para el personal de las administraciones públicas y sectores público-privados en materia de sostenibilidad, transición ecológica, así como impactos de los factores ambientales a la salud humana.*
- *Poner en marcha un programa de sensibilización para crear una estrategia adaptada al territorio en favor de un turismo sostenible y respetuoso.*
- *Desarrollo y aplicación de un programa de formación para la población rural implicada en actividades turísticas, desde el proveedor de alojamiento hasta los diseñadores de productos turísticos.*

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

FOMENTAR LA IMPLICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA SOCIEDAD EN LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La emergencia climática está en la agenda política a todos los niveles (mundial, europea, local, ...). Es una problemática de ámbito global y, por tanto, ha de ser abordada desde el trabajo a diferentes niveles (local, regional, nacional, supranacional, ...).

Dentro de este amplio marco de trabajo definido, la labor de la Educación Ambiental es necesaria como elemento de apoyo en la toma e implantación de medidas de mitigación y adaptación al CC.

Es una labor y proceso necesarios fruto de su transversalidad para poder acercarse, de la forma más conveniente, tanto al público en general, como a los decisores políticos, además de los agentes del sector empresarial y productivo. Un proceso de concienciación sobre las problemáticas derivadas del CC que pueda ayudar a mitigar las consecuencias ya existentes y una mejor adaptación a esta nueva realidad.

Un amplio reto que los profesionales de la Educación Ambiental deben abordar desde la constante formación interna que les permita una mayor concienciación de la sociedad, siempre desde el contacto directo y la valoración de la situación actual, dando importancia a las acciones individuales y colectivas en su suma por un cambio global. Acciones individuales y colectivas que con el paso del tiempo pueden ser motor de cambio en los valores sociales y fomenten una visión más crítica para promover mejores y más comprometidas regulaciones desde el sector político.

Los objetivos a abordar, dentro de esta línea estratégica, en función de sus públicos objetivos serán:

OBJETIVO 3.1.

Provocar un cambio de valores en la población general mediante actividades de sensibilización.

La ciudadanía, a todos los niveles, debe ser partícipe de las acciones de adaptación y mitigación. Dos conceptos complementarios e interrelacionados dado que, sin la mitigación, la capacidad adaptativa se verá desbordada por un clima cambiante a ritmo acelerado y, por otro lado, una adaptación, que, si no se produce con una reducción de los niveles de carbono que alimentan el cambio, carecerá de sentido.

La población debe ser parte del cambio, pero debe darse un cambio de valores y hábitos en la ciudadanía. Deben generarse iniciativas y dinámicas a partir de programas dirigidos a todos los públicos: escolares, juventud, ciudadanía en general y visitantes.

La juventud debe ser parte del proceso transformador y debe poder tener la capacidad y empoderamiento necesarios. El trabajo con este sector debe ser a partir de valores de participación y colaboración, deben sentirse representados y con la capacidad suficiente de modificar su propio futuro a través de las acciones propuestas.

Deben buscarse formatos y metodologías, así como canales adecuados, a través de medios digitales, que permitan a la juventud compartir ideas, iniciativas sobre aspectos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático. Deben trabajarse la concienciación a partir de las vivencias personales y las emociones, para impulsar una actitud crítica, proporcionándoles información sobre las consecuencias de sus acciones, decisiones y comportamientos del día a día.

Es necesario movilizar y establecer alianzas con los organismos de la educación popular (Educación en el Tiempo libre (Asociaciones)) para poder transmitir los mensajes hasta los tiempos de ocio de los jóvenes del macizo.

A nivel de la educación formal y nacional, es necesario reforzar una cooperación y coordinación entre todas las personas, entidades de educación ambiental y organizaciones implicadas. Desarrollar un plan de trabajo integrado y coherente. Formalizar acuerdos entre los actores legítimos de la educación formal y los de la educación ambiental para permitir difundir las buenas prácticas docentes en este ámbito. El apoyo a los profesores (formación, aportación de conocimientos, etc.) será tan prioritario como la intervención directa con los jóvenes en el aula. Deben incluirse planes de acción climática en los centros, con la implementación de contenidos en el currículum escolar de forma transversal, promover las experiencias reales en el entorno natural (promover acciones de limpieza en entornos naturales), impulsar los debates y las reflexiones en torno a la temática del CC en todos sus ejes (causas, consecuencias, acciones de mitigación, adaptación...).

El público local, que puede ser muy diverso dentro de una población, debe poder tener herramientas para intervenir en las decisiones que se toman por parte de las administraciones en cada zona. Una manera de contribuir en construir una ciudadanía

sólida y una sociedad civil consistente puede empezar con la promoción de procesos de participación ciudadana. Este tipo de iniciativa no sólo satisface la demanda de la ciudadanía en ver su incidencia política más allá del momento electoral, sino que los gobernantes necesitan esta participación para orientar su acción de gobierno y ganar credibilidad y consenso. Un proceso participativo que focalice en ejes de debate vinculados a la mitigación y adaptación al cambio climático, y que a su vez, la creación de este proceso consultivo-deliberativo, canalice (se aproveche) la inteligencia colectiva para mejorar las decisiones públicas que surgen en estos procesos.

Los visitantes o sector turístico deben sensibilizarse a partir de los planes, programas y estrategias del ámbito turístico dentro de cada zona. Deben protegerse los espacios y recursos turísticos y fomentar la concienciación en el mantenimiento y la salvaguarda de los destinos turísticos, teniendo en cuenta las capacidades de carga ambiental. Se trata de crear una oferta que ajuste una baja huella de carbono con las nuevas condiciones climáticas.

CONCRECIONES

- Elaborar un plan de formación sobre las necesidades del personal docente y de la escuelas, en general.
- Promover la participación ciudadana por parte de las administraciones para trabajar en la definición de acciones para la mitigación del cambio climático.
- Crear los documentos y materiales adaptados según los procesos participativos para aportar a la ciudadanía la información suficiente.
- Promover la sensibilización a partir de programas activos y de vivencias personales.
- Poner en contacto actores que trabajan iniciativas sobre el cambio climático.
- Creación de herramientas digitales para la implicación de la juventud en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Poner a disposición de la ciudadanía los recursos generados
- Crear una agenda local o regional sobre las acciones de sensibilización y concienciación previstas entorno al cambio climático por las diferentes entidades, organizaciones o instituciones.
- Diseñar actividades turísticas con etiquetas “verdes, saludables, sostenibles, sin huella de carbono...”
- Implementar planes de sostenibilidad en las instituciones públicas y el sector público-privado: movilidad laboral (teletrabajo, potenciar desplazamientos con transporte público), reducir el uso de recursos (energía, agua, papel, ...), promover alimentación sostenible de producción local, reducción de residuos en cafeterías, máquinas de “snacks”...).
- Minimizar el impacto ecológico en los eventos organizados por las administraciones públicas y el sector privado.

- Desarrollo de herramientas de formación y movilización de los ciudadanos para que se impliquen en la lucha contra el cambio climático.

OBJETIVO 3.2

Respaldar y orientar al sector productivo hacia sistemas de producción que respeten el medio ambiente y limiten el CC.

Hasta ahora, la relación entre la educación ambiental y el tejido económico ha sido mínima o casi inexistente, tanto en los Pirineos como en general. Salvo algunas excepciones, a menudo vinculadas a acciones de responsabilidad social corporativa (RSC), parece más habitual situar a los sectores productivos y a la educación ambiental como elementos antagónicos en este gran juego global. Ha llegado el momento de establecer esta conexión para acompañar y amplificar los cambios necesarios ante los retos del cambio climático.

Esta acción tiene dos frentes de trabajo claramente definidos: un frente claramente local y prioritario, en colaboración con las empresas ubicadas en cada territorio, en el corazón de los valles, y entre las que los profesionales de la educación ambiental suelen ser una empresa o asociación más, y otro frente, deslocalizado, en los núcleos urbanos, incluso industriales, donde se encuentran los mayores generadores de emisiones con efecto directo sobre el CC.

La intervención de los profesionales de la educación ambiental/mediación ambiental puede expresarse a través de diferentes acciones que deben llevarse a cabo en colaboración directa y estrecha con personas o estructuras de recursos en el ámbito científico, con el fin de proporcionar datos y conceptos fiables y actualizados (OPCC, por ejemplo).

CONCRECIONES

- Realización de sesiones de formación para empresarios y empleados de las empresas sobre los factores clave y las consecuencias del cambio climático: formación, información sobre la realidad de la situación y las consecuencias.
- La animación de sesiones de formación para los empresarios y empleados de las empresas a las buenas prácticas respetuosas con el medio ambiente: capacitar a cambiar las prácticas para reducir los efectos o adaptarse.
- Apoyar a las empresas en la promoción de procesos o avances respetuosos con el medio ambiente para reducir su huella de carbono.
- Experiencia técnica para ayudar a las empresas a identificar mejor sus márgenes de progreso.
- La creación de formatos específicos de sensibilización que se desarrollarán con los responsables de los sectores.

OBJETIVO 3.3

Proponer y apoyar la creación e implementación de estrategias y políticas efectivas y realistas frente a la emergencia climática

Independientemente de cual sea el nivel de actuación institucional o política, la Educación Ambiental ha de convertirse en un apoyo, pero a su vez, mostrar capacidad de incidir en las políticas locales y en la proposición de medidas para los entes decisores. La actuación transversal de la Educación Ambiental ha de servir como guía a técnicos y políticos para recoger el sentir general, el conocimiento general, las inquietudes, las opiniones, propuestas, posiciones, etc. frente a la situación de crisis climática; Esto puede servir para la realización de políticas y el diseño de actuaciones que realmente lleguen a todo el territorio en ese objetivo de adaptación y mitigación a de la emergencia climática.

La educación ambiental es necesaria para el acompañamiento en la formación al sector político en un proceso previo sobre temas, locales y actuales, o bien, con visión de futuro. (Los profesionales de la Educación ambiental son actores necesarios para implementar acciones sobre políticas a corto/medio plazo, decididas por políticos y técnicos, en consonancia con las opiniones y participación de los profesionales de la educación ambiental. Estas acciones deben proyectar resultados a largo plazo, como se prevén los cambios fruto de la situación de emergencia climática.)

Y en el caso específico del territorio pirenaico, los profesionales de la Educación Ambiental habrán de colaborar con sus respectivos poderes políticos superando su propia territorialidad, aportando esa amplia visión de miras que permite entender el Pirineo como un todo, inserto dentro de una realidad global y cambiante a ritmo acelerado. Solo mediante la aplicación de políticas globales, que afecten directamente a cada territorio en particular, se conseguirá llegar a cada ciudadano concreto en busca de esa conciencia individual motor de cambio social.

CONCRECIONES

- Llevar a cabo programas y acciones de formación para el sector político y técnico en diversos ámbitos no ligados al medio ambiente, con el fin de facilitar la adaptación y mitigación del cambio climático, tanto a nivel local como regional.
- Apoyo a la celebración y aplicación de acuerdos territoriales que especifiquen prioridades, calendarios, plazos y presupuestos para los distintos sectores de la lucha contra el cambio climático. Esta acción se lleva a cabo a dos niveles: con las administraciones territoriales y con el organismo de coordinación - la red pirenaica.
- Integración del sector EAS en las estrategias de adaptación al cambio climático en los territorios pirenaicos.

OBJETIVO 3.4

Capacitar a los profesionales de la Educación Ambiental en todos los ámbitos del CC

El Cambio Climático es, por definición, una problemática compleja y de amplio alcance. Es, además, un campo de estudio científico, con la habitual dificultad que supone su traslación a la población en general.

Los profesionales de la Educación Ambiental requieren de una formación continuada sobre temas de CC a fin de poder efectuar, con las garantías suficientes, sus dinámicas habituales con los diferentes sectores de población. Este hecho es ya objeto de reclamación continuada por parte de los educadores y educadoras ambientales, situación que ha quedado reflejada en las diferentes diagnosis que sobre el sector de la Educación Ambiental se han realizado.

Una formación de calidad, llevada a cabo por científicos y técnicos sobre las diferentes materias que abastan esta problemática; así como de metodologías de trabajo que aseguren una mayor eficacia de las actuaciones que se emprendan.

CONCRECIONES

- Proponer una actualización regular de los conocimientos estableciendo asociaciones con los organismos científicos legítimos sobre el tema y declinando esta asociación mediante herramientas de formación continua (Sesiones de formación, MOOC, ...).

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

PONER EN VALOR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL PIRINEO

El diagnóstico de la estrategia pone en evidencia una falta de conocimiento por parte de la sociedad y de los diferentes actores territoriales sobre las funciones, tareas y las potencialidades de la educación ambiental. Esto se debe a numerosos factores, especialmente al hecho de que se trata de un sector relativamente nuevo, ligado a una multitud de formaciones y profesiones, una visión reducida del trabajo de las personas que trabajan en Educación Ambiental y el hecho de que no existan estudios globales y estables durante el periodo de impacto de la actividad de Educación Ambiental sobre el apoyo de la gestión territorial y de mejora de la educación.

Por esta razón, la línea estratégica 4 incide en el conocimiento y en el reconocimiento del sector y el desarrollo de mecanismos de evaluación y de seguimiento.

OBJETIVO 4.1.

Desarrollar programas de evaluación e investigación que permitan conocer el impacto real de la Educación Ambiental en el desarrollo sostenible.

Generalmente, las acciones de educación ambiental van acompañadas de una evaluación de los aprendizajes o de una evaluación de los participantes. En la mayoría de los casos, este modelo de seguimiento está vinculado a la necesidad de los gestores de disponer de datos concretos, cuantitativos y a corto plazo. Este modelo, aunque necesario, no refleja el impacto real que los programas de educación ambiental tienen en la sensibilización de los ciudadanos para cambiar sus comportamientos y desarrollar acciones relacionadas con la sostenibilidad y la necesidad de proteger el medio ambiente.

Así, es necesario establecer un modelo global de investigación y evaluación de tipo mixto: cualitativo y cuantitativo que permita medir el impacto de esta disciplina a medio y largo plazo. Es una tarea que implica la participación de múltiples actores: investigadores, especialistas en educación ambiental, profesionales, responsables y usuarios. Esto permitirá poner de relieve la labor real que realiza la educación ambiental en el ámbito de la gestión del medio ambiente y facilitar, para los responsables políticos, su plena integración como instrumento de gestión, así como instrumento educativo en sí mismo.

CONCRECIONES

- Diseño de un sistema de monitoreo que desarrolle una metodología para medir los efectos o cambios generados en el comportamiento de los ciudadanos y las políticas públicas derivadas de la aplicación de las acciones del EAS.
- Promoción de proyectos de investigación y evaluación cualitativa de los programas del EAS.

OBJETIVO 4.2.

Estructurar y reforzar la figura de las personas que trabajan en la Educación medioambiental en el Pirineo.

El sector actual de la educación medioambiental está compuesto por personas con un alto nivel de formación y procedentes de diversos sectores. Se trata de una actividad profesional a la que se puede acceder a través de diferentes estudios, principalmente superiores, y con competencias diversas provenientes del mundo científico, educativo, sociocultural y sociológico, entre otros. Es también una actividad profesional relativamente reciente que, desde el punto de vista de las propias personas que la desarrollan profesionalmente, no se valora ni social ni técnicamente. No hay correlación

entre las exigencias, las condiciones de trabajo, la evaluación social y profesional y el impacto de la actividad en la mejora de nuestra sociedad y de nuestro medio ambiente.

Por estas razones es prioritario trabajar en la mejora de la profesionalización del sector, incidiendo en la formación y en los aspectos laborales.

Es básico definir el perfil del educador ambiental, es decir, el conjunto de competencias técnicas y competencias transversales o actitudinales (habilidades sociales) que permiten al educador ambiental realizar las funciones y tareas de su puesto de trabajo de forma satisfactoria. Cuando hablamos de competencias técnicas destacamos: realización de actividades de educación ambiental, diseño de actividades o recursos educativos ambientales, itinerarios de naturaleza o visitas guiadas, campañas de información y sensibilización ambiental, formación o docencia a profesionales del ámbito de la educación ambiental, entre otros. Y cuando nos referimos a las competencias actitudinales, las más significativas serían: comunicación, trabajo en equipo, creatividad, gestión y planificación, dinamización de grupos, adaptación y flexibilidad.

Por otro lado, constatamos que el profesional de la educación ambiental generalmente es un personal sobrecualificado. Las titulaciones regladas se complementan habitualmente con propuestas de autoaprendizaje de calidad, que son consecuencia de la motivación e interés por el tema que tiene la mayoría de estos profesionales. En los distintos territorios se ofrece una formación diversa, de diferentes niveles y con contenidos también distintos que, a menudo, no se corresponden a las necesidades formativas de estos profesionales. En la mayoría la educación formal que se ofrece es de nivel básico y a menudo no se considera suficiente para desarrollar las tareas de la profesión de forma satisfactoria.

Una vez descrito el perfil o perfiles que se hayan detectado en el sector profesional de la educación ambiental, será necesario, por un lado, revisar la oferta formativa relacionada y crear itinerarios formativos adecuados. Lo aconsejable sería disponer de una homologación de esta formación por parte de los distintos territorios y una convergencia entre los distintos temarios de las diferentes ofertas formativas. Por otro lado, se tendrá que revisar, mejorar y formalizar la categoría laboral y sus condiciones. Esto facilitará la regulación del sector, eliminaría las condiciones de precariedad que existen actualmente en el mercado y evitaría el intrusismo laboral.

CONCRECIONES

- Organización de una base de datos de las acciones de Educación Ambiental en los Pirineos.

- Constituir un grupo de trabajo del tipo «Observatorio» estable sobre Educación Ambiental en los Pirineos.

- Elaboración de un plan de comunicación sobre las potencialidades y funciones de la Educación Ambiental en los Pirineos mediante la realización de actos y acciones conjuntas con otros sectores, en particular con los ámbitos científico, político, de la educación formal y de la administración, lo que permitirá una mejor y mayor comprensión de las funciones de la Educación Ambiental

- Promoción de sistemas de cualificación de calidad para los servicios ofrecidos por las personas y entidades que trabajan en Educación Ambiental, basados en un diagnóstico interno que permita elaborar un acuerdo que mejore, regule y reconozca el trabajo del sector profesional de EA en el conjunto de los Pirineos.

- Establecer un programa de información y formación sobre los principales aspectos de la estrategia pirenaica de Educación Ambiental (conceptuales y metodológicos) destinado al sector de la educación medioambiental.

- Crear mecanismos de reconocimiento de proyectos innovadores sobre educación ambiental.

Organizar actividades, eventos, jornadas de divulgación e intercambio sobre educación ambiental a nivel regional, autonómico o estatal.

- Promover grupos consultivos y de seguimiento de la educación ambiental a nivel autonómico o regional para definir temas estratégicos, ámbitos e instrumentos de trabajo, públicos, etc. con representantes de empresas que puedan desarrollar acciones de EA.

- Establecer un sistema de contratación de servicios que favorezca unas buenas condiciones de trabajo para el educador. Teniendo presente la necesidad de conciliar la rentabilidad del trabajo y la gratuidad de los servicios, partiendo de la educación ambiental como servicio público.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: COMUNICAR Y COMPARTIR EL CONOCIMIENTO

El acceso universal a la información es uno de los grandes hitos que ha marcado la era digital. El volumen de las informaciones diarias ha crecido exponencialmente cada año hasta convertirse en un fenómeno de saturación en muchos casos o de falta de constatación de las fuentes. Sin embargo, la comunicación es el medio para compartir y transmitir el conocimiento y la vía por la que los educadores ambientales inciden sobre

la percepción de la realidad entre sus múltiples públicos. Por ello, el ámbito de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad lo aborda como una línea estratégica más que actúa de forma transversal y sistémica.

El rol de la Educadora Ambiental para la Sostenibilidad se aproxima al de un mediador entre el conocimiento científico y la ciudadanía. Le corresponde a la Educadora el ejercicio de comprensión y adaptación de los contenidos científicos a los diferentes lenguajes de cada sector de población, trasladarlos a experiencias de conocimiento sin perder la objetividad científica. Para ello, se hace necesario la comunicación permanente entre todos los sectores y revisar las prioridades ambientales desde las que trabajar.

El rol de la Educadora Ambiental para la Sostenibilidad se aproxima también a ser un conversor de lo digital a lo analógico y lo cinestésico. La Educadora gestiona los recursos en torno al conocimiento para transformarlos en experiencias directas y compartidas, es decir, analógicas, sensitivas e inmediatas.

Para ello, se formulan los objetivos siguientes:

OBJETIVO 5.1

Establecer redes (y profundizar en las ya existentes) para seleccionar la información útil al profesional de la EA, compartirla entre el propio sector y abrir vías permanentes de comunicación con el sector científico

La comunicación de los profesionales de la Educación Ambiental con el resto de los sectores sociales no sólo es una necesidad, sino que se convierte en la principal vía de intercambio de conocimiento con la comunidad científica y en el acceso a la mayor parte de la ciudadanía.

>> A partir de la red de Educación Pirineos Vivos, se establecen nexos en red con los científicos de referencia en el ámbito ambiental y en el territorio pirenaico para la transferencia de conocimiento

>> A partir de la red de Educación Pirineos Vivos, se establecen nexos en red con las entidades de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en el resto de los estados español, francés y andorrano para la transferencia de conocimiento, la innovación metodológica y la acción común.

>> Garantizar la calidad de la información: Para ello, es necesario mantener un vínculo estrecho y permanente con las organizaciones que producen datos fiables sobre los Pirineos (organizaciones de investigación y científicas, pero también organizaciones socioprofesionales)

>> También es necesario ofrecer una formación continua a los profesionales de la EEDD para que sepan clasificar la información, estén al tanto de las últimas novedades y puedan así transmitir un mensaje de calidad a los distintos públicos.

>> El trabajo en red es una de las garantías para alcanzar este objetivo (Red de Educación Pirenaica Viva, redes territoriales (SCEA, ANEA, ... GRAINE, ...)

CONCRECIONES

- *Reforzar la coordinación con intercambio de experiencias, investigaciones, entre entidades de diferentes territorios de forma transversal.*

OBJETIVO 5.2

Divulgar el conocimiento desde criterios de sostenibilidad y adaptando los mensajes ambientales a cada uno de los canales de comunicación utilizados y públicos destinatarios.

>> Puesta en acción del plan de divulgación ambiental en la sostenibilidad en formatos digitales

>> Puesta en acción del plan de divulgación ambiental en la sostenibilidad en formatos analógicos y en contacto directo con la ciudadanía

CONCRECIONES

- Diseño de una campaña de comunicación para resaltar los retos y objetivos de la estrategia de educación ambiental pirenaica para la sostenibilidad, dirigida especialmente a los sectores profesional y turístico, a la administración y a la población local del macizo.
- Diseño de una campaña de comunicación específica para las empresas y los profesionales de las actividades deportivas en la naturaleza

OBJETIVO 5.3

Abrir nuevos espacios innovadores de participación y diálogo entre los diferentes sectores sociales, y mediar para alcanzar medidas que mejoren ambientalmente la sociedad

>> Puesta en acción del plan de participación ambiental en la sostenibilidad (bottom up, de abajo hacia arriba), desde los municipios y las agrupaciones sectoriales

>> Puesta en marcha de la mesa para el diálogo ambiental pirenaico con todo tipo de entidades para favorecer sinergias comunes

CONCRECIONES

- *Creación de grupos de coordinación y comunicación dentro del sector público y privado con los equipos profesionales de educación ambiental para hacer diagnóstico y evaluación de las acciones y las necesidades dentro de los diferentes sectores o ámbitos.*
- *Diseño y puesta en marcha de mecanismos de comunicación estables con la esfera política y de toma de decisiones.*